



Atlántico
para la
Gente

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es la *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO AL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.”*, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **KELLY SUAREZ FERNANDEZ**, Identificado con **C.C. 56.058.036**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **KELLY SUAREZ FERNANDEZ**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación

Atentamente,

CONSTANZA MARTÍNEZ GUEVARA
Subsecretaria De Talento Humano

Elaboró: Jissak Marriaga González (Apoyo Subsecretaria de Talento Humano)

Revisó: Kelly Suarez – Asesora Externa Subsecretaria de Talento Humano



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7103
Línea Gratuita 01 8000 915 307 | atencionalciudadano@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURIDICO AL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA", el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **ANGELICA MARIA GOMEZ ROJAS**, Identificado con Cedula de ciudadanía No **32.760.324**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ANGELICA MARIA GOMEZ ROJAS**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación

Atentamente,

CONSTANZA MARTÍNEZ GUEVARA
Subsecretaria De Talento Humano

Elaboró: Jissak Marriaga González (Apoyo Subsecretaria de Talento Humano)

Revisó: Kelly Suarez – Asesora Externa Subsecretaria de Talento Humano



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7103
Línea Gratuita 01 8000 915 307 | atencionalciudadano@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co